

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9944.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.  
 { Por trimestre... 5,50  
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
 { Por trimestre... 7

MARTES 29 DE MAYO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y por la Escribania del que refrenda, á instancia del Procurador don Francisco de Vargas Machuca, en nombre de don Rafael Gimenez y Serrano, contra don Juan Gonin y Gonard, sobre cobranza de cierta suma y costas, he mandado sacar á pública subasta la finca siguiente:

Una casa en esta ciudad, calle del Cister, número seis, propia del don Juan Gonin, que linda por su derecha saliendo con casa número ocho de la misma calle, propia de don Francisco Garcia Garrido, por la izquierda con la número cuatro de la expresada calle y la número diez y seis de la calleja de Afogados, que corresponde á la calle del Liceo, propias de don Miguel Callejas, y por la espalda con la últimamente referida. Dicha casa ha sido apreciada por el perito don Felipe Sainz de Baranda en la cantidad de diez y seis mil seiscientas sesenta y seis pesetas, tipo para la subasta.

Para el remate de expresada finca he señalado la hora de las doce del día trece de Junio próximo, en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Juramento, número tres, debiendo advertir á los licitadores:

1.º Que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Escribania del actuario, calle de Maese Luis, número veinte y cuatro, donde podrán ser examinados.

2.º Que deberán conformarse con dichos títulos, sin derecho ulterior á reclamar otros.

Y 3.º Que serán admitidas las posturas en la subasta que cubran las dos terceras partes del avalúo ó tipo que se determina, y que para ser admitidas habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor tipo de esta,

el que será devuelto acto seguido del remate al que no lo obtuviera, y en otro caso parte del precio de la venta.

Dado en Córdoba á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.—Clemente Inés de la Torre.—El Escribano, Manuel Guillen.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados en la semana comprensiva del 30 de Octubre al 4 de Noviembre del año pasado de 1882, en la reparacion del camino de Santo Domingo y construccion de un puente en el arroyo que corre cerca de la casería de San Pablo; cuyas obras se han ejecutado bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comision especial del Municipio.

Jornales. Pesetas.

Por los de sobrestantes, listeros y demás operarios que han prestado sus servicios en expresado periodo. 498 72

Materiales.

Pagado á José Jurado por metro y medio de cal. 30 75

Idem á Rafael Navas por saca de piedra. 66 37

Idem á Rafael Roldan por porteo de carretas. 125 00

Idem por caballerías para servicio del personal facultativo, acarreo de materiales, agua, conduccion de caudales y otros. 60 63

Idem por 50 pliegos de papel de oficio. 5 00

Total. 786 47.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 22 de Mayo de 1883.—El Alcalde, El Marqués de Boil.

Nota de los gastos causados durante la semana comprensiva del 11 al 17 de febrero de 1882, en las obras realizadas en la calle del Arco Real número 4, con destino á la instalacion de la Audiencia de esta capital, cuyas obras se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales. Pesetas.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones de albañilería y carpintería ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 298 75

Materiales.

A D. Manuel Velasco por sje de maderas de Flandes. 122 32

A D. Antonio Carrasco por sje de maderas de alamo. 12 00

A D. Manuel Enao por tallado de penachos. 94 00

A la señora viuda de C. Fernandez por su cuenta de ferreteria. 8 25

A D. Antonio Carrasco por sje de ingredientes para barniz. 18 87

A José Real por portes. 7 75

Total. 561 94

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 22 de Mayo de 1883.—El Marqués de Boil.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El primer ministro del rey de Portugal pasó ayer la mayor parte del día en casa del señor Cánovas del Castillo.

—Niega en absoluto un diario ministerial que vaya á Filipinas el general Martinez Campos.

—Los portugueses, aun los más demócratas, no aceptan los proyectos republicanos que respecto á las dos naciones peninsulares espone nuestro colega las *Dominicales del Libre Pensamiento*.

Cada país conservará el sello de su propia nacionalidad.

—Lo poco que ayer se ha dicho sobre política ha sido alrededor de lo mismo que se hablaba ayer.

Se cree que la exencion del servicio militar á favor de los semiparistas cada día tiene más adherentes, que seguramente será rechazada por el Congreso.

Los amigos del señor Martos, quizá sin acuerdo previo y por impulsos individuales, desean una crisis parcial, que no vendrá.

—El tenor Gayarre se halla enfermo de algun cuidado en esta corte.

El jueves, de vuelta de paseo, sintióse lijeramente indispuerto; se acostó, declarándosele á los pocos momentos una intensa fiebre, de sintomas parecidos á la última que tuvo en Nápoles.

Ayer se hallaba un poco más aliviado, pero por prescripcion facultativa está prohibido se le visite.

Deseamos su total y rápido restablecimiento.

—La primera vista de los vários procesos incoados en Jerez de la Frontera, con ocasion de la *Mano negra*, se verificó ayer con gran ansiedad pública y con una concurrencia numerosa.

Asistieron al acto periodistas españoles y extranjeros.

Los procesados se presentaron custodiados por fuerza de la guardia civil. Declararon, sin ambages ni rodeos, su participacion en los hechos objeto de la causa, y su filiacion en sociedades secretas, que ellos consideraban lícitas.

Cuatro son los procesados, para quienes pidió el fiscal la pena de muerte, por homicidio, con circunstancias agravantes, y los abogados defensores penas inferiores.

El juicio oral terminó á las siete de la tarde.

El miércoles se verá la segunda, el 4 de junio una de las más importantes, y á seguida la de Trevejuna.

—El corresponsal del *Gaulois* en Madrid.

«El futuro matrimonio de la infanta Eulalia.

El rumor circulado referente al matrimonio del principe heredero de Portugal, y la infanta Eulalia, carece por completo de fundamento. D. Alfonso me ha dispensado la honra de decirme, hace pocos dias, que el matrimonio de S. A. R. doña Eulalia de Borbon con su primo hermano el infante don Antonio de Orleans, hijo del duque de Montpensier, está acordado y que se verificará al finalizar el año próximo.

El rey don Luis, al salir de Madrid, se dirigirá á Cádiz, en cuyo punto se

embarcará para Lisboa. La reina Maria Pia se dirigirá á Burdeos, donde se reunirá con su hijo el príncipe de Braganza, que la acompañará á Sealoja.

El mismo corresponsal nos dice que los días que se habrán de celebrar los actos del rey don Alfonso Alem.

—Ayer se verificó la Jurisprudencia, siendo elegido presidente, el señor Romero Robledo por votos, que fueron los mismos que tomaron parte en la votacion.

El lunes próximo se procederá en este mismo centro á la eleccion de cuatro vicepresidentes, revisor, tres vocales, secretario general y secretario de actas.

—Las diestras presen'tadas por siete médicos de los juzgados de Madrid debido en el ministerio y están en

cuanto podemos conocer. Los periódicos que al ocuparse de este asunto tratan de dirigir una censura al ministro de Gracia y Justicia.

—La *Iberia* no cree que tengan fundamento alguno los rumores que anuncian un nuevo debate político que haya de iniciar el Sr. Martos.

—Los rumores de crisis que circularon ayer, los desmiente la *Iberia* de hoy en los siguientes términos:

«Esta invencion era de rigor, porque hace muchos dias se no se decia una palabra de esto. Causa para esta crisis, no señalan los que de ella hablan; pero eso es lo de menos: lo importante es suponer siempre al gabinete en la proximidad de disolverse; con lo cual, si no se consigue nada, se entretiene al menos á los que desean á toda costa la caída del ministerio.

Pensar ahora en crisis es totalmente absurdo, porque no hay ningun motivo para ello, ni existe un solo ministro que se halle quebrantado por ninguna causa para suponerlo próximo á retirarse.

Despues del último debate político, el gobierno se ha repuesto mucho de la fuerza gastada en anteriores batallas, y puede continuar largamente tal como está constituido. Ya lo verán las oposiciones.

—Reconoce el *Imparcial* que en España se dan muchas vueltas alrededor de la palabra crisis.

Esto de porque hay una raza de gente uesta de individuos de todas ocupaciones politicas que no tienen que este oficio: Cuando están arriba decen que no hay crisis, y cuando están abajo que si.

—Dice el *Siglo* que no parece dispuesto el señor Gonzalez (D. Venancio) a aceptar el puesto que desempeñaba en el consejo de Estado el señor Ruiz Gomez.

—Toledo, 26 (6:30 t.).—Acaban de salir para esa corte SS. MM.

Esta ciudad ha hecho un digno recibimiento a los regios viajeros.

Los reyes de Portugal han examinado con detenimiento algunos de las bellezas artísticas que adornan esta ciudad.

Se han visto muy complacidos de estar permitidos conocer al mismo Cristo de la Virgen de Afuera, la estatua del Tránsito y el grandioso templo de los Reyes.

Tambien han visitado el majestuoso alcázar.

La visita ha terminado en la catedral, donde se ha cantado un solemne Te-Deum.

Antes de abandonar los reyes el templo, el cardenal Morán ha entregado personalmente a SS. MM. los reyes de Portugal la solicitud suscrita por el obispo y el clero de esta diócesis.

Los reyes de Portugal entregarán al rey D. Alfonso la expresada solicitud, interesándose por el indulto de los desgraciados reos Galves.

Segun noticias facilitadas por la mayoría de los ayuntamientos a los centros oficiales, los que contribuyan al 21 por 100, serán, en todas las provincias, muchos más los que paguen el 16, por territorial.

El Sr. Alonso Pasquera se propone combatir los presupuestos en el Congreso, pidiendo, entre otras, reformas que afecten a las clases pasivas, a los contratos de suministros para el ejército, a las contribuciones en general y a la desamortización civil.

Se han extraído más de 1000 carretadas de granizo en Lérida. La tormenta arrasó toda la parte de la huerta siendo incalculables las pérdidas.

Ha llegado a esta corte el ex-director general de administración de Filipinas, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, señor Gonzalez Llana. Ayer conferenció con el señor ministro de la Gobernación.

Dice un periódico que para atajar la avasalladora influencia del caciquismo político al proveerse los juzgados muni-

cipales, hay un medio sencillo y legal: no intervenir para nada el gobierno en el nombramiento de dichos funcionarios, por corresponder esto únicamente al presidente de la audiencia, previa propuesta en terna de los jueces de primera instancia.

Ante tal insinuación del colega aseguraron los amigos del gobierno que en las próximas elecciones de jueces se ha de dar el ejemplo, pocas veces visto, del cumplimiento estricto de la ley.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 26 (recibido el 27).—El *Times* publica un despacho de San Petersburgo asegurando, con referencia a noticias del interior de China, que es inminente un rompimiento entre el Celeste Imperio y Francia, a consecuencia de la cuestión del Tonkin, pues China no reconoce los derechos que alega Francia sobre dicho territorio.

Añade el despacho que el general en jefe de las tropas chinas que ocupan las tres provincias limitrofes del Tonkin ha recibido la orden de tomar medidas para oponerse a la expedición francesa.

Afirma además que el ministro de Francia en Pekin recibirá en breve sus pasaportes, y que el ministro de China en París pedirá los suyos.

Washington, 27.—Ya se conocen las condiciones principales del tratado de paz entre Chile y el Perú.

En ellas se estipula: Primero. Que la ciudad de Tarapaca pase a ser de perpetuo dominio de la república de Chile.

Segundo. Que el Perú pagará a Chile una suma de diez millones de pesos fuertes.

Tercero. Que Chile conservará durante algun tiempo Taena y Arica.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Mayo de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: Como quiera que la política por efecto de las fiestas oficiales atraviesa un estado de marasmo aparente, y en los círculos políticos y en los centros oficiales hay precisión de hablar y hacer políticas, el desequilibrio entre la realidad y lo comentado es muy grande en estos momentos: échase mano de cualquier conjetura para levantar castillos en el aire; recurrese a invenciones más ó menos lógicas; y de tal modo la imaginación ha sustituido al buen juicio, que ministeriales y opositoristas parecen empeñados en la difícil tarea de tergiversar todas las cosas: vamos, hoy, a tomar úni-

camente aquello que más parece sancionar el buen sentido, porque si fuéramos a reflejar aquí cuanto se dice, seguros estamos de que nuestros habituales lectores se llamarían a engaño.

Anoche y hoy los centralistas y los constitucionales han manifestado libremente su disgusto por el giro que va tomando la política; los primeros, estiman que el señor Sagasta, fiel a sus compromisos y por la gratitud que a ellos debe, hace mal en emprender una política en contradicción abierta con la hasta aquí sustentada; y los segundos, muestran decidido empeño en hacer ver que el señor Sagasta no debió nunca abandonar sus antiguos compromisos por otros de momento, para venir a crearse innumerables dificultades al querer conciliarlos.

Como es natural toman pretexto las oposiciones de estos pareceres, para dar rienda suelta a la imaginación y suponer a la mayoría y al gobierno empeñados en una lucha interior de la cual resulte el aniquilamiento de todas las fuerzas de la situación; y estos tan exagerado, que, sin que nosotros digamos que diferencias de criterio tan esenciales como las anteriormente señaladas no hacen daño a la actual situación, no por esto ha de creerse que ella oscurezca de tal modo el juicio de todos, que no comprendan que su salvación consiste en apartarle a tiempo de esos derroteros.

Sardoalistas y martistas muy caracterizados han dejado correr hoy en el salón de conferencias la especie de que si el señor Sagasta no cumple pronto las promesas que se les hicieron para animarlos a hacer sus últimas evoluciones, su ministerialismo se convertirá en poco tiempo en la más rabiosa de todas las oposiciones: dejemos al tiempo que calme estos furros y apacigüe tan bellicosos propósitos.

Se ha dicho hoy que el señor Pelayo Cuesta está muy disgustado con la actitud del señor Moret, pues éste, sin embargo de lo mucho que se le ha trabajado, parece decidido a combatir muy duramente los presupuestos, sobre todo en la parte referente a Guerra y Fomento: dejemos también esto al tiempo, maestro de grandes enseñanzas.

La Audiencia de Madrid, de acuerdo con el dictamen fiscal, ha acordado volver al estado de sumario la tan célebre causa Monasterio.

La junta celebrada anoche en el círculo de la izquierda para renovación de cargos, fue presidida por el señor Moret. Véase como no tenían fundamento los rumores que ayer circularon.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—Viernes.—Bajo la presidencia del señor Vázquez y Magistrados señores

Cassani y Gayoso, tuvo lugar ayer en la sala segunda de esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la derecha de esta capital contra Francisco Poyato, por lesiones menos graves a Francisco Raigon, la noche del veinticinco de Diciembre último en la calle de las Rosales. Interrogado el reo si se declaraba responsable del hecho, contestó afirmativamente, y conformándose con indemnizar al agredido la cantidad de cuarenta y dos pesetas. El señor Vazquez preguntó al abogado defensor señor don Luis Valenzuela, si consideraba procedente la continuación del juicio, y contestó que sí. El Secretario señor Vazquez dió cuenta del sumario y de los escritos del Ministerio Fiscal y abogado defensor. Se procedió a la prueba testifical, compareciendo Juan José Martín, Manuel Acosta y Rafaela Medina. La defensa pidió reformar sus conclusiones, suspendiéndose el acto por diez minutos. Reanudado de nuevo, el abogado fiscal señor don Federico Uzuruaga hizo la relación del suceso, é insistió en sus conclusiones, haciendo los cargos que creyó procedentes, pidiendo se impusiera al acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de cuarenta y dos pesetas al lesionado. El defensor señor Valenzuela empezó dando la bienvenida al señor Uzuruaga, sosteniendo la inculpabilidad del acusado, desvaneciendo todos los cargos, alegando que el suceso resultó en riña tumultuosa, y que por lo tanto se declarase a su patrocinado exento de responsabilidad criminal, y devolviéndosele la navaja, que figuraba en el proceso. Los señores Fiscal y abogado defensor rectificaron brevemente, y como el acusado no tuviera que esponer se dió por terminado el juicio con la lectura del acta. La sentencia se publicó acto seguido, siendo conforme con la petición fiscal. Era procurador don Manuel Gutierrez de la Concha.

—Bien pensado.—En el contrato de subasta para las sillas de los paseos, que empezará a regir desde primero de Julio, se ha hecho una modificación, que consiste en aumentar la condición de que a las personas que ocupen las sillas se les entregue por los encargados un talon para que indistintamente puedan variar de asiento, sin que se les cobre dos veces como viene sucediendo. Este acuerdo será bien recibido.

—El vigía.—Mayo al fin luce las galas, que un sol espléndido anima:—y que ha elegido por trono—el cielo de Andalucía.

—Paseos.—Grande fué la concurrencia que se vió el domingo en la esplanada de la Victoria y despues en el paseo del Gran Capitan. Una hermosa y agradable temperatura, la mar de mujeres hermosas, la entrada del regimiento de

Villarrobledo, y la banda municipal que tocó piezas escogidas en la tienda del Ayuntamiento hasta las ocho de la noche, contribuyeron a animar aquel panorama, donde parecia haberse concentrado lo mejor de Córdoba. La afluencia de carruajes fue bastante numerosa.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida los dias 26 y 27 del corriente en los felatos de esta capital.—Central, 247 pesetas 43 céntimos.—Puente, 603'78.—Pretorio, 1349'24.—San Sebastian, 426'98.—Victoria, 856'04.—Matadero, 1058'42.—De las 4541 pesetas 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2198'50.—A la provincia y Municipio 2198'44.—Adicionadas, 154'90.

—Luz eléctrica.—Muy en breve se colocarán los aparatos para la luz eléctrica del paseo Gran Capitan en los candelabros que hay en el centro del mismo. Cinco son las luces contratadas, a las que se colocará un refractor. Mucho celebramos esta mejora, que hará nos veamos perfectamente las caras.

—Cunera.—Hay una calle sin nombre,—por eso muy desdichada,—que sale a la de Juan Rufo—desde la de Santa Marta,—que está llena de inmundicias,—y es necesario limpiarla.—Allí padece la vista,—y el paso produce náuseas,—allí se pierde el olfato,—allí se exhiben sustancias,—que la prudencia no nombra,—y que es mejor olvidarlas.—Esperamos que esa calle—que de limpia y arreglada,—y que si no tiene nombre—tenga al menos buenas trazas.

—Juicio oral.—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de la izquierda de esta capital, contra Francisco Jurado y otros. por hurto. Será abogado defensor el señor don Eulogio Montijano.

—Traslacion.—La fiesta que debia verificarse en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares, el día seis del mes actual, y que se suspendió por causa de las tenaces pasadas lluvias, aplazándola para el tres del próximo Junio, se ha dispuesto se celebre el día diez del mismo, para que el señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral ocupe la cátedra del Espiritu Santo, y haga el panegirico de esta fiesta, asistiendo además a ella el Ilmo. Cabildo de nuestra Basílica. Terminada la fiesta religiosa se despojará de sus vestiduras a la sagrada Imágen para que pueda admirarse su antigua talla y reconocido mérito artístico. El Centro Filarmónico asistirá a dicha fiesta para contribuir a dar más solemnidad a el acto.

—Fuerza.—El Domingo a última hora de la tarde, segun oportunamente teniamos anunciado, llegó a esta capital el Regimiento de caballeria de Villarrobledo, que se dirigió por la ronda a los cuarteles que estaban preparados.

—Infeliz.—Un pobre muchacho hambriento se refugió antes de ayer tarde en el zaguán de una casa de la calle

de Gutierrez de los Rios, acostándose en el. Algunas personas caritativas le socorrieron con limosnas, y la familia de aquella casa le proporcionó tambien algun alimento.

**Ensayos.**—Ayer empezaron los ensayos de la seccion vocal del Centro Filarmónico, para el concierto que dará esta sociedad el día treinta y uno del actual.

**Subasta.**—El dos de Junio se subasta en Priego el arrendamiento á venta libre de los derechos de consumo.

**Efemérides.**—Hoy.—525.—Espantoso terremoto que destruyó á Nicea, Corinto y Antioquia.—1772.—Congregación de Gustavo III, rey de Suecia.—1815.—Restablecimiento de los Jesuitas en España.—1880.—Posada Herrera felicita á Xiquena por sus declaraciones fusionistas.—1882.—Celebrazase la primera sesion del Congreso nacional pedagógico.

**Eso es.**—Algunos periódicos, al hacer constar la apatía de varios municipios en organizar festejos, que favorezcan la riqueza y bienestar de sus localidades, citan, entre otras capitales, á Córdoba, como modelos de lo mucho bueno que puede hacerse en este sentido.

**Está bien.**—Ayer pasaba por la espaciosa calle del Toril un mendigo apoyado en dos muletas y tropezó una mujer inadvertidamente con ellas, rodando el mendigo por el suelo. Se levantó irritado, arrojándole una de las muletas, sin ser alcanzada, y entonces, en desagravio de la caída, empezó á pronunciar las mas escogidas blasfemias é imprecaciones, que escuchó imperturbable un dependiente de la autoridad. ¿Seria sordo?

**Corrida.**—Una de novillos se proyecta en Córdoba para el día de Santiago.

**Trendo de recreo.**—Para la próxima feria de Lora del Rio, que se celebra los días 30 y 31 del corriente y primero de Junio, lo establece la compañía de ferro-carriles de la línea de Sevilla á los precios siguientes: de Córdoba á Lora en segunda, billete de ida y vuelta, 33 reales 80 céntimos; desde Almodovar 24 desde Posadas 20; de Hornachuelos 15 reales 40 céntimos; y de Palma 10 reales con 60 céntimos. Y en tercera desde Córdoba 20 reales 40 céntimos; Almodovar 14 reales 20 céntimos; Posadas 12 reales; Hornachuelos 9 reales y 40 céntimos, y Palma 6 reales y 40 céntimos. La expedición de estos billetes se hará desde todas las estaciones de la línea los días 29, 30 y 31 de este mes, pudiendo verificarse el regreso el día 30 del corriente y el 2 de Junio.

**Mal vino.**—Del pleon debió ser el que consumiera anteayer un individuo que silla en mano empeñó una lucha contra otros tres, dando á uno de ellos un golpe con la silla y á otro con el puño en la cabeza. La escena tuvo lugar en la calle Mayor de San Lorenzo, y escusado es decir que el público era numeroso. Un agente de la autoridad municipal intervino y detuvo al promovedor del alboroto.

**Riqueza imponible.**—La de esta provincia, segun el reparto de la contribucion de inmuebles para el próximo año económico, asciende á veinticinco millones trescientas noventa y tres mil ochocientos quince pesetas y noventa céntimos. La de esta capital Exura por tres millones trescientas cuarenta y cinco mil treinta y cinco.

**Efectos del mosto.**—Anteayer fue detenido en la calle de Zapateria Vieja, un sugeto embriagado que penetró en una casa repartiendo insultos á diestro y siniestro, promoviendo gran alboroto. Por apéndice sacó una navaja, que le fué ocupada por el guardia municipal del distrito.

**Sin papeles.**—Sin documentos que justificaran su personalidad, ni la procedencia de dos mulas que conducia á la feria de Lora, fué encontrado anteayer un prójimo por el agente de primera clase don Aniceto Alvarez y el de tercera Mariano Padillo. El hombre fue puesto en la cárcel, á disposicion del señor Gobernador civil, y las mulas se hallan depositadas convenientemente.

**Perrada.**—Antes de ayer tarde fué acometido por un perro un muchacho, que pasaba por la plazuela de Séneca, rompiéndole el pantalón y clavándole los dientes en una pierna. Para que no se reproduzcan estos lamentables hechos, seria muy oportuno el uso del bozal, más necesario que nunca en este tiempo.

**Sentencia.**—Ayer se publicó la

dictada en la causa contra don Joaquin Cros y Fontan, Rafaela Perabad y Manuel Pulgarin, por desobediencia y desacato, y en la que fueron abogados defensores los señores don Rafael Garcia Lovera y don Rafael Lopez Dieguez. Los tres han sido absueltos libremente, y declaradas las costas de oficio, como se habia pedido tambien por el justificado Teniente fiscal señor Noguera, en vista de las pruebas propuestas y dirigidas por dichos letrados.

**Ni las fieras.**—En la calle de Alfayatas fué detenido anteayer tarde por la guardia municipal un sugeto embriagado, que maltrataba de palabra y obra á su misma madre.

**Funeraria.**—Siempre vimos con gusto el progreso de todas las industrias, y más aún tratándose de nuestra localidad. En la Funeraria de la cuesta de Peromato hemos tenido ocasion de examinar los magnificos feretros metálicos recientemente traídos de Madrid por el activo y laborioso dueño de este establecimiento, y nada dejan que desear en solidez y duracion, asi como en lujo y economia, ventajas todas que los hacen más aceptables que los antiguos de madera. Felicítamos á dicho industrial, y no dejaremos de animarle para que siga su laboriosa tarea.

**Mal principio.**—No les pareceria bueno el de semana á los vecinos del callejon de la puerta de Gallegos, que presenciaron anteayer una bronca entre dos jóvenes, que se propinaron sendos golpes, con temor de que la escena terminara de trágica manera, puesto que uno de los contrincantes apeló á un argumento de Alcabete. Un agente de orden público recogió el arma y pasó al Juzgado de la izquierda nota del hecho.

**Hijo adoptivo.**—Lo ha sido nombrado de Cádiz nuestro distinguido amigo el señor don Juan Garcia Torres, Director general de Rentas, al que felicitamos con tal motivo.

**Posecion.**—El viernes próximo la tomará de una Canonjía en esta Santa Iglesia Catedral el señor don Alejandro Gil Reboleño, vice-secretario de cámara que era del Obispado de Oviedo y Canónigo de aquella Basílica, que ha permutado recientemente con el señor don Alejandro del Prado, Canónigo de Córdoba y Secretario que fué de esta Diócesis. El señor Magistral de esta Santa Iglesia es el apoderado de referido señor Gil Reboleño.

**Disposicion.**—Se ha adoptado la de que se tenga por nulo todo cambio de situacion de recluta destinado á Ultramar con soldado de la reserva, ó perteneciente al ejército activo.

**Qué atento!**—Al Juzgado de la derecha se produjo anteayer un parte por el cuerpo de orden público, referente á un prójimo, que se entretenia en dirigir insultos á una muger.

**Por oposicion.**—El apreciable joven don José Gutierrez Yuste, ha sido propuesto para Beneficiado Sochantre de la Colegiata de Jerez.

**Aniversario.**—En la imposibilidad de saber de una manera exacta el pueblo donde nació Colon, y el lugar en que desembarcó por primera vez en las playas del Nuevo Mundo, (que serian sin duda las localidades con preferente derecho,) indica el señor Riaño, Director general de instruccion, en una carta al norte-americano señor Bowen, contestando á las indicaciones que le hizo acerca del punto en que hubiera de celebrarse en 1892 el aniversario del descubrimiento de América, que debia ser Granada, cuya conquista por los reyes católicos decidió el viaje de Colon, y sin cuya toma se hubiera aplazado indefinidamente el suceso más glorioso de la historia. En Santafe y en Granada espidieron los reyes á Colon los títulos de almirante, virey y gobernador de los mares y tierras que descubriese; de Granada partió para el descubrimiento; en Granada se resolvió este problema, descansan las cenizas de los reyes que lo protejieron, y subsiste el patacio donde el marino se despidió de ellos. Aceptado el pensamiento, se combinarían las fiestas de modo que hubiera escursiones á Santafe, Córdoba, la Rápita, Palos, Sevilla y otros puntos de España que conservan recuerdos del marino.

**Pensamiento.**—El fin de un trabajo constituye desde luego el principio de otro.

**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro «Virgen de Gracia», del término de Archidona.

**Architar.**—Mi dolor conté á un arroyo, y sus aguas se reian:—que es lo que hace siempre el mundo—al cir las penas mias,

**Mozo aprovechado.**—El viernes último fué capturado por la guardia civil de Lucena, y puesto á disposicion del Juzgado de instruccion de aquella ciudad, un individuo conocido por Barriles, capataz y maestro de molino de la hacienda de «Cambalache», término de Cabra, propiedad de doña Angustias Jurado Chacon. Durante la recoleccion del anterior año, dicho individuo cortó de la referida posesion treinta y tres pies de olivo y algunas ramas y pies de otros, sin que para ello estuviera autorizado; al propio tiempo, y de las diligencias practicadas, resulta que muchos de los que al mismo molino han concurrido á molar aceituna, se quejan de haberles faltado aceite.

**D. E. P.**—Ha causado justo sentimiento en Pozoblanco el fallecimiento ocurrido el veintinueve de la señora esposa de don Martin Mañoz, propietario y alcaide de la cárcel de aquella poblacion.

**Proposiciones.**—Hasta el treinta y uno se admiten en las oficinas de las minas del Horcajo para el suministro de dos mil doscientas arrobas de aceite de oliva.

**Causa.**—Se ha empezado en Castro por robo de tres caballerías mulares en un olivar de aquel término, partido de los Canteros.

**Procedimiento.**—Se ha declarado no se puede emplear el de apremio, mientras una ley no lo autorice, para hacer efectivos los débitos á la Beneficencia.

**Bondadoso.**—No he visto una bondad como la de su amigo de usted. Es tanta su mansedumbre que es capaz de darle un bofetón á cualquiera...—No veo la relacion...—Si: por el gusto de poderle decir luego: «usted dispense!»

**Denuncia.**—Se ha presentado una el día veinte y seis por la guardia civil de Adamuz contra dos individuos, que sin autorizacion tenian pastando ciento veinte cabezas de ganado de cerda en la dehesa boyal de Villanueva de Córdoba.

**Posecion.**—El viernes la tomó de su cargo el señor don Cipriano Ibañez, juez de instruccion de Pozoblanco.

**A los interesados.**—Hasta el dos de Junio está de manifiesto en Hornachuelos el padron de los que deban proveerse de cédula personal.

**Aprobado.**—En un exámen preguntaba un maestro á un chico:—Dime, niño, ¿cuántos son los enemigos del alma?—Dos, contestó el muchacho sin vacilar. —¿Cómo dos?—Si señor, el mundo y el demonio. —Pues ¿y la carne?—Yo le diré á usted; como la venden tan cara y dan tanto hueso, mi padre no quiere que entre en casa; por eso ha dejado de ser enemigo para mi familia.

**Coches celulares.**—Circulan ya por todas las líneas para la conduccion de presos.

**Caballerias.**—Tres mulos fueron robados hace pocas noches junto al cortijo Grande, del término de Lucena.

**Otra.**—No habiendo habido postores para la subasta que anunciamos para el jueves sobre el arriendo de consumos de Pozoblanco, se acordó celebrar otra el treinta y uno, rebajándose los tipos de la primera.

**Detenidos.**—Dos individuos del Batallon reserva de Lucena, que estaban reclamados por el jefe del mismo, fueron puestos á su disposicion el sábado último por la guardia civil de Aguilar.

**Padrones.**—Los del impuesto equivalente á los de sal, y el de cédulas personales, están á la vista en Fuente Palmera hasta el primero de Junio.

**La Moxera.**—Parece que ha aparecido esta en viñedos de las provincias de Granada.

**Mal ejemplo.**—Diez y ocho mensualidades se adeudan á los profesores del Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.

**Compositor.**—De pasó para el extranjero ha llegado á Málaga el conocido maestro compositor señor Cappa.

**En su tierra.**—Se encuentra en Sevilla por breves dias nuestro estimado amigo el fundador de La Correspondencia de España, Excmo. señor don Manuel Maria de Santana.

**A ellas.**—Van á proveerse diez plazas de alumnos de la escuela de artilleros de mar, cuyas solicitudes pueden presentarse en la Comandancia de marina de Sevilla.

**Ballena.**—Una ha arrojado el mar en la zona marítima de Gualchos Granada.) Mide de largo veinte y cinco metros y ocho de ancho. Su peso se

calcula en dos mil arrobas. El cadáver del cetáceo permanece en la orilla, y el perseguidor y los carabineros se disputan la presa.

**Tormenta.**—Sorprendió una hace pocas tardes á un ganadero, que iba de Colmenar Viejo á sus fincas, y en el sitio del Chaparral le mató el caballo una chispa eléctrica, dejando á dicho señor algunas horas sin sentido.

**El Quijote.**—La gran obra de Cervantes ha sido traducida á catorce idiomas: francés, inglés, alemán, bohemio, dinamarqués, griego, húngaro, holandés, italiano, polaco, ruso, portugués, sueco y serbio. Es la segunda obra por el número de ediciones. Solo le lleva ventaja la «Biblia».

**Banquete.**—En el histórico salon de Justicia del Palacio árabe de Alhambra se verificó el sábado en Granada el banquete con que los periodistas granadinos obsequiaban á sus compañeros en la prensa, que han ido á visitar en las actuales fiestas aquella hermosa ciudad. Reunido en aquel acto la mayor animacion y cordialidad, cambiándose cariñosos é inspirados brindis, que demostraron la estrecha union que existe siempre entre los amantes de las letras, que consagran su actividad á la noble mision del periodismo.

**Montoro.**—Veintiseis de Mayo. Brillante y animada estuvo la Velada literaria verificada el veinticuatro por la noche en los salones del Circulo Católico de Obreros de esta poblacion. Habíendose hecho previamente un crec número de invitaciones, á las 9 de la noche los salones del Circulo eran incapaces de contener tan grande concurrencia, y á la hora prefijada se abrió la sesion por el muy digno y celoso señor Alcalde don Baltasar Gomez, invitado para presidir tan sublime fiesta. Despues de una melodiosa sinfonia de la ópera «Sonámbula» por la música del Circulo, dirigida por el inteligente profesor don Bartolomé Conde y Canalejo, ocupó la tribuna el ilustrado párroco de Adamuz don Antonio Benitez, dando lectura á unas poéticas composiciones dirigidas al Santísimo Sacramento, de singular mérito literario. Concedida la palabra al ilustrado obrero de Córdoba don José Calvo y Pizarro, galantemente invitado para hablar en este Circulo, espuso un brillante tema, manifestando sus buenos conocimientos y lo justa que es la fama que goza, siendo interrumpido en su peroracion por multitud de aplausos. A continuacion se ejecutaron algunas piezas de música de lo mejor del repertorio; se entregaron varios diplomas á los socios del Circulo que más se han distinguido por sus trabajos, y se premió á un obrero con una cantidad en metálico, regalo del señor Obispo. Concedida la palabra á un protector del Circulo, contestó al señor Calvo Pizarro con un fraternal saludo á nombre de los obreros de Montoro; manifestó su afecto al artista cordobés, y recordó las glorias de Córdoba, cuando en la época árabe era esta ciudad el emporio de las ciencias y las artes en el mundo. Tomó la palabra don Esteban Aragon, digno cura párroco de esta, y con la elocuencia que le caracteriza hizo una manifestacion del estado del Circulo. El dignísimo é infatigable señor don Antonio Perez Córdoba, Arcipreste de esta, tomó la palabra, y en un concienzudo discurso, con las buenas dotes que tanto le acreditan de orador sagrado, dió las gracias á las autoridades y convidados, proponiendo dos mensajes de acatamiento á los señores Obispos Fray Ceferino, elevado á la silla de San Isidoro, y á el señor Herrero, nombrado para dirigir la grey de esta diócesis; aprobándose así, y terminando esta velada literaria, á la que han asistido muchas damas de esta poblacion. Se encuentra en esta prestando sus servicios don José Garcia y Rivero, activo oficial del cuerpo de Telégrafos, el cual es muy querido en la poblacion.—El corresponsa.

**Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita** la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

72

El organismo de las mujeres una sensitiva que se dobla al soplo de la más leve brisa. En muchas ocasiones notan las señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angustias de estómago, y vahidos sin explicarse el motivo. Este estado de prostracion que coincide ó sigue á las épocas críticas en que

las damas están en relacion di... con el astro nocturno, se remedia... pocos días acudiendo al «Vino de... na péptica de Chapoteau», que en... carne de vaca digerida y asi... , alimentando sin necesidad de... omago, repara las fuerzas, tonifica las mucosas estomacales y despierte la vitalidad.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados en la semana comprensiva del 6 al 11 de Noviembre del año pasado de 1882, en la reparacion del camino de Santo Domingo y construccion de un puente en el arroyo que corre cerca de la casería de San Pablo, cuyas obras se han ejecutado bajo la direccion del A... tecto Titular é inspeccion de la Coi... especial del municipio.

| Jornales.   | Pts. C. |
|---|---------|
| Por los de sobrestar... ros y demás of... han prestado su expresado perio   | 584 75  |
| Material  |         |
| Pagados al contrafista Ramon Sanchez por saca de piedra.  | 56 25   |
| Id. á Juan Amate por pólvora.   | 26 12   |
| Id. á Manuel Naz, por obra de herreria.   | 15 99   |
| Id. á Rafael Vill... a, por obra de carpinte  | 80      |
| Id. á Rafael R... or portes de carreta.   | 20      |
| Id. á Franci... alqui... comisi...  |         |
| Id. por caballerias para servicio de empleados facultativos, acarreo de materiales, agua, conduccion de caudales y otros. | 62 25   |
| Id. á Ignacio Alhama por portes de carro.   | 18 75   |
| Id. por papel blanco de barba.  | 75      |
| Total.  | 887 36  |

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 23 de Mayo de 1883.—El Marqués de Boil.

### Boletin religioso.

—Hoy, San Pedro Regalado, confesor.—Mañana, San Fernando, rey de España.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilustrisimo Cabildr

—Continúa el mes de Maria en la iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno: habrá rosario, lectura y canciones alusivas á este acto, empezándose al toque de oraciones.

—Continúan en la Iglesia Auxiliar de San Basilio los ejercicios del mes de Maria, al toque de oraciones.

—Continúan los solemnnes cultos del Mes de Maria en la Iglesia del convento de Santa Marta, con sermon, dando principio á las seis y cuarto de la tarde.

—Octavo día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia de San Agustín, dando principio á las oraciones.

—Sesto día de octava al Smo. Corpus Christi, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, dando principio á las seis de la tarde.

—En la Iglesia de Capuchinos se celebrará todos los dias festivos Misa rezada á las ocho de la mañana, y los domingos por la tarde, á las cuatro, se rezará Corona, por los Hermanos de la V. O. T., y concluido se hará la explicacion del catecismo.

—Sesto día de octava solemnne al Smo. Corpus Christi, en la Iglesia del convento de religiosas del mismo nombre: la misa cantada será á las nueve de la mañana; predicará el Sr. D. José Carpio.

—Sesto día de octava solemnne al Smo. Sacramento en la Iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno: de cinco á seis de la tarde habrá ejercicios propios al acto, y tambien motetes variados, ocultándose Su Divina Magestad á las seis.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

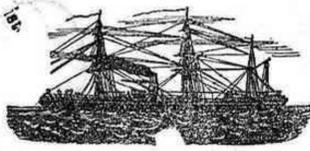
### Seccion comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 19 de Mayo.  
Consolidado interior 65'95  
Amortizable, 76'95  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 298'00

JOYERIA Y RELOJERIA DE CASTILLO Y COSTI calle del Reloj, frente al Café Suizo.

En este establecimiento encontrareis toda clase de joyas hechas con el mejor gusto y baratura que pueden figurarse. Relojes de oro, plata, nikel, despertadores y de pared, desde 15 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de composturas en platería y relojería.



VAPORES-CORREOS DE LA Compania Trasatlantica (ANTE LOPEZ Y COMPANIA) Servicio Puerto-Rico y la Habana. a Colon y Pacifico.

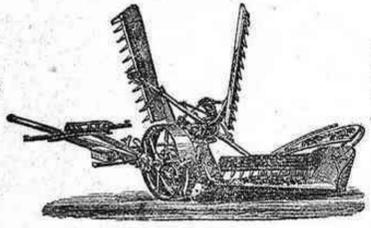
SALIDAS de Barcelona, el 5; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 15; de Valencia, el 20; de la Coruña, el 25. Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 10 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de a misma Compania Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje a flete corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla. Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. America Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz. Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a California como Capuleo, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Blauventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas a familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Reseñas por pasajes ida y vuelta. Billeto de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana. Seguros.—La Compania por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El día 30 de Mayo saldrá de Cádiz a la una de la tarde el vapor Habana.

El representante de esta compania señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará los datos para todos los puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

PERFUMERIA DE JOSE FLORES 3 Cuesta de Lujan 3.—Córdoba.

Especialidad en perfumes ingleses, franceses y alemanes. Velutina legitima de C. Hiles. Fray. Tintura para el cabello. Agua florida y de colonia. Tónico oriental. Polvos, alveras y esponjas. Cajas finas para regalos. Especialidad en blancos y tintes.

Instalacion de fabricas de aceite completas, a vapor. Montaje de fabricas de harinas a vapor y por agua. BASCULAS.



FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torre Malmuerta.—Córdoba.

Prensas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria agricola, piedras francesas, etc. etc. Balconaje, cancelas, columnas, escaleras, cierras, monteras y repisas. Cocinas económicas para establecimientos rúbricos y casas particulares. Fuentes. Taberna de hierro y plomo. Representacion de fabricas nacionales y extranjeras. COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Venta. Se venden ó alquilan todas las herramientas y útiles pertenecientes al horno sito calle Madera baja núm. 28. Pueden verse y tratarse con D. Francisco Prados Callejas, Azonaicas núm. 2. También se arrienda desde S. Juan el dicho horno, con cuadra y lo que puedan desear en localidad. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calleja de Guifan núm. 12 (San Miguel.) Informarán en la Librería de este periódico.

MOLINOS HARINEROS Montados sobre Columna—Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta. MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA. Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C.º, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos Ingenieros-Mecanicos, rue BOINOD, 31-33 (Bd ORNANO, 4-6), PARIS

PILDORAS HOLLOWAY SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor." ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNCUENTO HOLLOWAY J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, mantea, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento." ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo falsificaciones a precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA CLOROSIS ANEMIA OPLACION JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA LOS BRONQUIOS CATARROS TABLILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regulan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal. Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. WYANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.—Depósito general en España: Compania Ibero Universal, Prciados 47 piso primero Madrid.

Casas. Se arriendan desde el día de San Juan próximo: la casa número 9 plazuela de Hinojares, calleja de Villaseca en la calle de Pedregosa número 9, y la pequeña número 7 calle del Hornillo. Su dueño vive en la del Arco Real número 9. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle del Sol núm. 122. Para tratar, con don Ramon Molina, Plazuela de Cueto núm. 21. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Badanas número 12, con muchas y estensas habitaciones y fachada con puerta falsa al paso de la Ribera. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba.»

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Pedregosa núm. 15. Para tratar de su precio y condiciones, Compañía 5. Tambien se arrienda un piso bajo con agua de frío, calle de la Judería núm. 15. Para tratar, en la misma. s4-2

ACEITE PURO de Bigado de Bacalao. Preparado por LANTAN Y KEMP. Único e infalible remedio para la lepra. L. GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Tratado con preservación en union del PECTORAL DE ANACARDITA, la mas eficaz preparacion sorprendente en muchas enfermedades. CONSUNCIÓN Y TISIS. Para la venta al por mayor: señores Don Vicent Ferrer y compania Barcelona.

Venta. En subasta estra-judicial. El día treinta y uno de corriente, a las doce de su mañana, se venderá en subasta estra-judicial en la calle Carreters número 3 y por ante el señor Juez Comisario de la quibra de Non Trifon M. Azartars, el espigadero del cortijo de Turruñuelos. El señor Juez comisario se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan, resolviéndose en el acto mismo. Para tener opcion á hacer proposiciones de bienes los postores depositar previamente el 10 por 100 del proximo importe del objeto de esta subasta.

Arrendamientos. Se hacen desde el día de la casa núm. 44 calle de San Fernando, y desde San Juan próximo de la número 6, plazuela de las Bulas, con agua de pie y cómodas habitaciones. Para tratar, en la del Huerto de San Andrés, núm. 6. s4-2

Venta y arrendamiento. Se vende una gondola á propósito para transportar viajeros de alguna estacion á la poblacion, muy sólida y cómoda, y se arrienda desde el día de San Juan un granero de cobida de más de dos mil fanegas; para verlos en el picadero de la puerta de Osario, y para tratar de su precio y condiciones Capuchinas número 47. s4-3

Almoneda. La hay todos los días de muebles y ropas en la calle de San Eugenio número 9, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se vende se hace de las fincas siguientes: uno de los portales accesorios para tienda de la casa número 15 calle del Parí: el número 7 calle Mubices ó Morales (barrio de la Magdalena), calleja de Azonaicas número 2, Plazuela del Potro número 2, y sus portales á la calle de San Francisco; y desde el día el Parador de San Ramon, Campo de la merced, y la casa número 26 calle de Almonas. Para tratar con el Procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreters 28. s4-2

Pérdida. Del cortijo de Turruñuelos, de este término, ha desaparecido una vaca colorada clara, con la oreja derecha despuntada y la izquierda hendida. La persona que sepa su paradero, en el Realejo número 83, se servirá dar aviso y se le agradecerá. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 plazuela de San Pedro. En la calle Candelaria número 10 darán razon s4-2

Desde San Juan se arrienda la casa calle del Sol número 124: para tratar calle de Badanas 11. s4-2

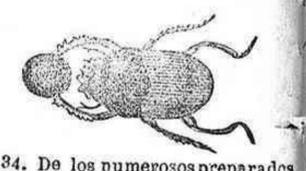
Arrendamiento. Desde el día se hace de unas habitaciones altas con balcones á la calle, con su antecala y un ropero, y otra baja y su ropero. Y desde San Juan en adelante se arrienda una casa piso alto con buenas habitaciones y su terrado: la casa tiene agua de pie; darán razon Juderia tienda de carbon, 55. s4-2

Venta. Se hace de varias masas de rocho, de lavabo, un aparador y varios muebles de rejilla, á precio muy arreglado, en la calle de San Fernando número 50. s4-1

Venta. Se hace de la casa huerto calle del Cristo número 11, en San Lorenzo. Para tratar calleja de los San Juanes, en la del Parisio. s4-1

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se arrienda un casa calle del Custodio; y desde primero de Enero de 1834 se arrienda una hacienda de olivar en la Sierra de este término, junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares, llamada doña Manuela Cabrero Para tratar el arrendamiento de dichas fincas en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús Maria número 5. s4-1

Pildoras Americanas, de Lucia.



34. De los numerosos preparados que recomiendan los formularios, y de los muchísimos específicos que se han inventado para combatir las dolencias objeto de nuestras «Píldoras americanas desobstruyentes, fundentes y antisifilíticas,» son las que en menos tiempo han dado concluyentes resultados en la curacion de los accidentes primitivos de la sífilis, en los constitucionales y consecutivos de la misma, y de las inflamaciones s rosas. Están contraindicadas en las mujeres cuando se les retira la menstruacion en las embarazadas, en los individuos calurosos y en los que padecen retencion de orina.

Uso. De una á cuatro al día, tres horas antes de comer hasta producir la salivacion en las afecciones sífilíticas, y de tres á seis en la misma forma en todas las demás afecciones, hasta concluir el bote. Se descansa durante cuatro dias y se vuelve á tomar otro, y así sucesivamente hasta la desaparicion de la enfermedad. Precio, del bote 9 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucía. Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pie, pozo y cuadras. Para tratar con su dueño Pazuela de San Andres 57.

Almoneda. La hay de varias urnas y otras cosas en la calle del Pozanco de San Agustín número 13. s4-1

Almoneda. Se hace de todos los enseres de una escuela de niños, en la calle de Valderramas número 8. s4-1

Se vende mampuesto y se necesitan aprendices en la sombrereria de Francisco Montoro: Ayuntamiento 12 darán razon. s4-1

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa número 14. Plaza de San Agustín, pueden verse á todas horas. s4-1

En el acreditado establecimiento de esteras de junco, pleita y alfombrillas de delanteras de cama, de Francisco Candela é hijo, se ha recibido un gran surtido de esteras de junco de diferentes clases, las que se espendarán á los precios siguientes: Estera de junco de primera 4 y 1/2 reales la vara; id. id. de id. mezclilla hasta 2 y 1/2 vara. s4-1

Venta. Se hace de la casa huerto calle del Cristo número 11, en San Lorenzo. Para tratar calleja de los San Juanes, en la del Parisio. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda un casa calle del Custodio; y desde primero de Enero de 1834 se arrienda una hacienda de olivar en la Sierra de este término, junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares, llamada doña Manuela Cabrero Para tratar el arrendamiento de dichas fincas en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús Maria número 5. s4-1

Paja. Se vende en el cortijo Benquillo bajo á una legua de esta ciudad, por carretadas, carros y arrobes, á precios económicos. En dicho cortijo está el encargado de la venta. s4-2